



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS TREINTA GUION DOS MIL VEINTIUNO (VDS-30-2021). En el municipio de Livingston, del departamento de Izabal, siendo las nueve horas con diez minutos, del día martes veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, constituidos en el salón de eventos del Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km. 274 Río Dulce, Izabal; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte, por la Secretaría General de la Presidencia de la República con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; comparezco en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en **ACTA ADMINISTRATIVA LA TERCERA REUNIÓN DE CONSULTA, FASE DE TRASLADO DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX"**, correspondiente al año dos mil veintiuno, se establece el cumplimiento de las normas de participación durante la actividad e indicación de la observancia de las disposiciones presidenciales de prevención y del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con fecha 16 de noviembre de 2021. En este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

parte del Concejo Municipal del Municipio de El Estor, Departamento de Izabal comparece en su calidad de titular el señor **Mayron Leonel Olmino Salazar** y como representantes suplentes los señores **Abelardo Caal Ich** y **Silverio Chitóp Cabrera** lo que acreditan con la certificación de fecha 1 de julio del 2021 del Punto Tercero del Acta 24-2021 del libro de hojas móviles, de actas de sesiones ordinarias del honorable Concejo Municipal, de fecha 28 de junio del 2021, signada por el Licenciado José Joel Lorenzo Flores, Alcalde Municipal y Allan Rogelio Buenafé Delgado Secretario Municipal, en la cual se hacen constar que representan al Concejo Municipal de El Estor, Departamento de Izabal, en el proceso de consulta sobre el Proyecto denominado "Extracción Minera Fénix". **b.** En esta ocasión no se cuenta con la participación del Concejo Municipal Del Municipio Panzós, del departamento de Alta Verapaz; **c.** Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal comparecen los señores **Miguel Tox Sagui** quien también comparece en su calidad de Cargador Principal del punto cardinal SUR y **Secundino Coy Chiquin** quien también comparece en su calidad como cargador principal del punto cardinal NORTE y representante de la microrregión IV, en su calidad de Titulares; en su calidad de suplentes los señores **Tomas Cac Xol** quien también comparece como representante de la micro-región X y **Rolando Sacul** quien también comparece en su calidad de representante de la microrregión XII, calidad que acreditan con su nombramiento mediante carta de fecha 21 de junio del año 2021 suscrito por los cargadores Principales Maximiliano Súcchite, Lorenzo Ical Chocoj, Miguel Tox Sagui y Secundino Coy Chiquin; **d.** Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' Panzós, Alta



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Verapaz comparecen como representantes titulares el señor **Carlos Asig Maas** quien también comparece en su calidad de Cargador Principal del punto cardinal OESTE y representante de la **región VI** y la señora **Lucia Xol Coy de Xol** quien también comparece en su calidad de Cargadora principal del punto Cardinal NORTE y representante de las **regiones I y II** y como representante suplente el señor **Alberto Armando Cu Caal** quien también actúa como representante de la **región VII**, calidad que acreditan con carta identificada con lugar y fecha Panzós, Alta Verapaz 01 de julio de 2021, suscrita por el cargador principal **Carlos Asig Maas**; e. Por parte del **Ministerio de Cultura y Deportes -Micude-** comparece el Licenciado **José Arturo Pérez Cifuentes** en su calidad de representante titular calidad que acredita con oficio número DM 0843-2021 de fecha 14 de junio de 2021 suscrita por el Licenciado **Felipe Amado Aguilar Marroquín** Ministro de Cultura y Deportes; f. por parte del **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-** comparece el **Ingeniero Carlos Guillermo Castañeda Acevedo** en su calidad de suplente, calidad que acredita mediante oficio No. MI 0831-2021/MRRE/kmch de fecha 21 de junio del año 2021, emitido por el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Licenciado **Mario Roberto Rojas Espino**; g. En esta ocasión no contamos con la participación de los **Consejos Comunitarios De Desarrollo (COCODES)** del municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz; h. Por parte del **Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES)** del municipio de El Estor, del departamento de Izabal comparecen en su calidad de titulares el señor **Carlos Coc Tiul** representante de la micro-región VII y **Rigoberto Leonardo Pop Bó** representante de la micro-región XII, como representantes suplentes los señores **Pedro Cuz Caal**



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

representante de la microrregión XII y del Barrio Las Brisas , Rolando Yat Ixim representante de la micro-región VII, quienes acreditan sus calidades con: a) certificación de fecha 14 de julio de 2021, correspondiente al acta número 15-2021 emitida en el municipio El Estor, departamento de Izabal de fecha 13 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Allan Rogelio Buenafé Delgado secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de El Estor, Izabal y b) certificación de fecha 3 de noviembre del 2021, correspondiente al acta número 20-2021 emitida en el municipio de El Estor, departamento de Izabal de fecha dos de noviembre del 2021 del libro para uso de Actas generales de la Comisión de descentralización, participación ciudadana y comunicación social del COMUDE, extendida por el Secretario Municipal Allan Rogelio Buenafé Delgado y signada por el alcalde municipal el Licenciado José Joel Lorenzo Flores; i. Por parte de la entidad Compañía Guatemalteca De Níquel, Sociedad Anónima -CGN- comparecen el señor Claussen Walther Mark González Véliz y Marvin Estuardo Méndez Estrada en calidad de Titulares, y en su calidad de suplentes María Teresa Meza Choc y Gustavo Adolfo García García, lo que acreditan con su nombramiento mediante carta saliente con código CGN-DGEN-CRT-00-0108, de fecha Ocho de julio de dos mil veintiuno emitida por el presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. Yury Berezovski; j. por parte de la Procuraduría De Los Derechos Humanos -PDH- comparece la Señora Astrid Franco Bailey en su calidad de Representante Titular y en su calidad de suplente el señor Donaldo Alexander Álvarez Martínez, lo que acreditan en oficio número PDH.AJRA/drrz de fecha 12 de junio del año 2021, emitido por el Señor Augusto Jordán Rodas Andrade,



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Procurador de los Derechos Humanos; k. Por parte del Ministerio De Energía y Minas -MEM-, el suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez en su calidad de Representante Titular. Además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido anteriormente; acredita su nombramiento a través del Acuerdo Ministerial número 207-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata Ministro de Energía y Minas.

l. En esta ocasión no se cuenta con la participación por parte de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ni de las Universidades privadas.

n. Por parte de La Comisión Presidencial De Diálogo -CPD-, Licenciada. Ada Lilian Mejía Arredondo como titular calidad que acredita con oficio número REF:CPD-200-DE-LMCSycg-07-2021 de fecha 20 de julio del año 2021, emitido por el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Diálogo el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam y como representante suplente el Doctor Juan Carlos Corzo Reyes, calidad que acredita calidad que acredita con OFICIO -CPD-DE-349-DE-2021 de fecha 19 de octubre de 2021, emitido por el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam, director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Diálogo. Como representantes de las micro-regiones VII y XII del Consejo de Comunidades Indígenas maya Q'eqchi' del municipio de El Estor se encuentran presentes los representantes de la micro-región VII el señor Rolando Chocooj representante del Barrio El Centro, quien se hace acompañar de la señora Dorca Rebeca Gonzales Bolvito; el señor Rolando Yat Ixim representante del Barrio San Francisco, quien se hace acompañar del señor Carlos Enrique Teni Chub; El señor Fidel Xol Coc representante del Barrio Nuevo; Gregorio Choc Caal representante del Barrio



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Santa Cruz; Carlos Coc Cuz representante del Barrio San Marcos; Marcelino Cuz Chiquin representante del Barrio San José Cantón; Hector Odilio Cordón Salvatierra representante del Barrio Las Cruces, quien se hace acompañar del señor Junger Chub Quim; Mario Humberto Choc Caal representante del Barrio El Chupón quien se hace acompañar del señor Allan James Xol Yoj; Carlos Coc Tiul representante del Barrio Tres Quebradas, quien se hace acompañar por el señor Arnoldo Choc Pop; Roberto Acté representante del Caserío Las Nubes, quien se hace acompañar por el señor José Coc Sam; Mario Roberto Cuz Tos representante del Caserío El Paraíso, quien se hace acompañar del señor Manuel Alfredo Choc Pop; Armando Enrique Pop Tut representante del Caserío La Bendición, quien se hace acompañar del señor Hermelindo Tiul Coc y por parte de la microrregión XII el señor Juan Carlos Ical Pop representante del Barrio El Mirador, quien se hace acompañar por el señor Domingo Cholom Sacul; el señor Francisco Chocoj Chocoj representante de Barrio La Esperanza, lo acompaña el señor Alfredo Maquin Cucul; Reginaldo Enrique Tiul Coy representante de Barrio Vista Hermosa, quien se hace acompañar de la señora Rumalda Cucul Coc; el señor Joel Bernabe Caal Caal representante del Barrio El Esfuerzo, quien se hace acompañar por el señor Alejandro Cac; nos acompañan los señores Rolando Sacul Cuc y Abraham Garcia Quib por parte del Caserío Río Zarco el cual se encuentra fuera del área de influencia, sin embargo se les ha permitido su participación por aprobación de los tres actores principales; Elena Tacaj Maquín De Tiul representante del Barrio San Jorge; Abelardo Xó Chub representante del Barrio Los Cerritos, quien se hace acompañar por la señora Adela Choc de Choc; Pedro Cuz Caal del Barrio Las Brisas, quien se acompaña



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

por el señor Teodoro Ramiro Cucul Yat; Jorge Nicolas Coc Coc representante del Barrio La Coroza, quien se hace acompañar de la señora Marta Caal Xo; Rigoberto Leonardo Pop Bó representante del Barrio El Renacer quien se hace acompañar del señor Pedro Jalal Choc; José Chiquin Caal representante del Barrio El Zapotillo quien se hace acompañar por el señor Alfredo Xol Xol. Como expositores nos acompañan por parte del Ministerio de Energía y Minas el Ingeniero Pablo Alberto Vega Stalling Técnico de campo; por parte de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el Doctor Paulo Antonio Mejía Pinto y por parte del Registro de Información Catastral -RIC- los Técnicos Mario René Galicia Cordón y Edin Estuardo Diaz Mirando; por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el ingeniero German Gonzalez Figueroa asesor ambiental del Departamento de Calidad Ambiental y el Ingeniero agrónomo Ismael Garcia Urizar asesor ambiental del Departamento de Calidad Ambiental; comparece el asesor ambiental Ariel Arturo Martínez López y la asesora legal Nicolle Alejandra Sikahall Guzmán por las comunidades Indígenas Mayas Q'eqchi'. Nos acompañan Jeronimo Bin Choc, Zoila Choc Caal, Manuel de Jesús Reyes Caz, Yunger Wilfredo Chub Quim, José Coc Caal, Haroldo Caal Chun, Samuel Coc Chub, Alejandro Acté Coc, Manuel Chub Bó, Marcos Chen Caal, Arnoldo Choc Pop Tux y Elona Tacaj Maquin de Tiul. También se encuentra presente el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas que está conformado por las siguientes personas Wilson Wilfredo Monzon Zetino, Lissette Eunice Orozco Dávila, Rosalejandra Lemus Rivera, Mayra Verónica Quiñonez Reyes, Lourdes María Rodas Martínez, Oscar Illescas, Walter Valle y Leonardo Coc como traductor. Seguidamente se da inicio de la forma siguiente: **PRIMERO:** Los



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la *"TERCERA REUNIÓN DE CONSULTA, FASE DE TRASLADO DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX"*, y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas da la bienvenida a los presentes y se auxilia de la traducción realizada por el señor Leonardo Coc, solicitando a los presentes que tomen sus lugares para iniciar con la reunión, indica que se va a revisar la agenda, da la bienvenida a los presentes y se proyecta la misma; indica que se lleva a cabo la reunión de acuerdo a un protocolo sanitario estricto, que se debe utilizar la mascarilla adecuadamente y se debe utilizar en todo momento, el único momento en el cual se deja de usar la misma, es al momento de ingerir los alimentos. Sigue con la lectura de la agenda, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de participantes, firma de listado de asistencia y de alimentación y aplicación de protocolo de Bioseguridad; 2. Invocación, 3. Palabras de bienvenida, presentación de la agenda de trabajo y objetivo a cubrir; 4. Verificación de cuórum y presentación de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de las micro regiones doce (12) y siete (7) de El Estor.; 5. Presentación sobre la licencia del proyecto Extracción Minera Fénix e información sobre la delimitación de la licencia minera y proceso de pre consulta y consulta.; 6. Información ambiental del proyecto Extracción Minera Fénix.; 7. Refacción; 8. Información de salud; 9. Información de temas laborales; 10. Información registral y catastral del área que ocupa el polígono del proyecto Extracción Minera Fénix y áreas aledañas.; 11. Almuerzo; 12. Información de la empresa Compañía Guatemalteca de Níquel; 13. Lectura y firma del acta; 14. Refacción, cierre de la actividad palabras de despedida.



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

El señor Viceministro se disculpa por no presentarse e indica que su nombre es Oscar Pérez Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas y está representando al Gobierno de Guatemala en este proceso de consulta. Hace la indicación de no tomar fotografías y compartirlas en redes sociales, por el peligro de ser tomadas por otras personas y darles un mal uso a las mismas; se procede a seguidamente a la invocación a cargo del señor Pedro Yat Quim, guía espiritual de la comunidad Caxlampom de El Estor, Izabal, representando a los dos Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' convocados. Posteriormente, el señor viceministro toma la palabra e indica que hay mucha información fuera de contexto e indica que explicará primero que no es la consulta y luego que sí es la consulta, exponiendo por medio de una presentación power point los siguientes temas: a. ¿Qué es la consulta?: Dio una explicación sobre los conceptos, definiciones, actores principales y acciones más importantes al respecto para llegar a un diálogo en el que hay información de las dos partes (Gobierno y pueblos indígenas) y en la que los pueblos indígenas expongan sobre su cultura, forma de vida, cosmovisión, y por su parte el Gobierno también les de la información suficiente a los pueblos indígenas sobre el posible impacto y de las medidas que tomará para que estos les puedan manifestar y establecer sobre los efectos positivos y/o negativos y posteriormente se pueda tomar una decisión para reducir los efectos si fueran negativos o hacer más grandes los efectos positivos, y juntos se encuentre como esa decisión pueda ser viable y se pueda minimizar las afectaciones, llegando a acuerdos que sean de beneficio para el país, pero más importante, de beneficio a las comunidades cercanas del lugar en el



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

cual se lleva a cabo el proyecto. Por último, pregunta ¿Cómo lo vamos a hacer? Indica que las comunidades indígenas manifestaron que era importante que las comunidades participaran, hizo una exposición a través de una pirámide de los pasos del traslado de la información y la realización de la consulta que actualmente se lleva a cabo haciendo énfasis en la forma y que comunidades serán consultadas, se le da la información a los líderes para que pueda ser trasladada, pero la etapa más importante es llegar a los pobladores de las cincuenta y tres comunidades, esta labor la realizarán los líderes en sus comunidades, posteriormente nos volvemos a reunir para poder dialogar los impactos que tienen en su vida y luego llegar a acuerdos para que la decisión sea viable, puede ser que encontremos algo que haga que el derecho minero se deba suspender definitivamente, ese es un extremo, el otro sería que todo esté bien y no hay que cambiar nada, pero sabemos que los dos extremos es muy difícil que pase, se trata de buscar un punto intermedio que nos permita convertir ésta decisión que ha traído problemas, pero también empleo al municipio, sea viable; muy importante cuando se realiza las asambleas asegúrense de que la gente se proteja del virus y de la pandemia, mantengan una actitud de diálogo y tomen todo lo bueno de las opiniones de las personas, no se dejen engañar, participen en el proceso de consulta, es una oportunidad de oro para que puedan lograr acuerdos en favor del pueblo Q'eqchi' hagan el cambio de como se ha estado haciendo hasta la fecha en el gobierno, y el último punto es documentar todas las acciones que se den ya que esta es crucial, tomen fotografías, firmas de actas, impresiones digitales, todo hay que tenerlo. Ustedes conocen a sus comunidades y lo que se va a discutir acá ustedes ya lo han discutido, ya que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

viven cerca del proyecto, pero hay mucha gente fuera que quisiera que este proceso de consulta no se llevara a cabo y van a decir que este proceso no es legítimo, dejen evidencia de que las asambleas comunitarias se realizaron, por favor. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y da la bienvenida a las comunidades presentes y pide que se tenga una mente abierta para la información que se va a recibir el día de hoy. **SEGUNDO: Verificación de cuórum y presentación de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de El Estor:** El Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible realiza la verificación del cuórum en función de las pautas planteadas en la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 697-2019 y para el efecto fue indicando el nombre de las instituciones y sus representantes levantaron la mano indicando su presencia y se encuentran diez de las catorce instituciones convocadas, se da por aprobado el cuórum, y en ese sentido se establece la legalidad del evento. Seguidamente se hizo una presentación de las personas que asistieron representando a los **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de El Estor de la Micro-región VII y XII**, tomando primeramente la palabra el señor Carlos Coc Tiul, quien indica que presentará a los alcaldes auxiliares presentes en representación de los COCODES de la micro-región VII y nombra a cada uno de los presentes junto con su acompañante y pide que se pongan de pie para que los conozcan, terminando la presentación de los Alcaldes auxiliares de la Micro-región VII. Luego toma la palabra el señor Rigoberto Pop Bó, quien indica que presentará a los alcaldes auxiliares presentes en representación de los COCODES de la micro-región XII y nombra a cada uno de los presentes



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

junto con su acompañante y pide que se pongan de pie para que los conozcan, terminando la presentación de los Alcaldes Auxiliares de la Micro-región XII. El Viceministro indica que no tenemos representación del Barrio Sinaí y del Sauce. Toma la palabra el señor Marvin Méndez y manifiesta que dos de las comunidades mencionadas están fuera del área de influencia y es la Aldea el Sauce y Caserío Río Zarco, no buscamos exclusión pero que se tome nota. El señor viceministro indica que las decisiones se toman por los actores principales y no ve ningún problema en que nos puedan acompañar hoy, pero la sentencia indica que comunidades se deben incluir y cuales no, el problema es abrir a comunidades que se encuentran fuera del área de influencia, por lo que pregunta a los tres actores principales que decidan si las comunidades nos puedan acompañar el día de hoy, pero que esto no signifique que se abre para recibir a otras comunidades posteriormente y espera que no se sientan excluidos, pero, aclara que otras comunidades también han querido participar, sin embargo, debido a lo establecido por la sentencia se ha negado su participación; entonces que los actores principales se manifiesten al respecto: el señor Marvin Méndez de CGN manifiesta que como observadores pueden estar, pero su presencia no es vinculante al proceso y debe respetarse lo que indica la sentencia. El señor Viceministro indica que es una acotación importante, toma la palabra el señor Rolando Sacul y manifiesta que está muy claro lo que dijo el viceministro y si se recuerda él es parte del Consejo de Comunidades Indígenas y él quiere saber que está haciendo él, ya que aunque su barrio no es parte del área de influencia si pertenece al Consejo de Comunidades Indígenas e indica que el es el suplente del Consejo de Comunidades



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Indígenas de la Micro-región XII, hace el comentario para dejar claro por qué está acá. El señor Viceministro indica que comprende la situación pero se debe proceder conforme la sentencia. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y manifiesta que en aras de respetarnos y respetar a las comunidades presentes que no están en el área de influencia, ya que es difícil pedirles que salgan, pero hace la salvedad que el día que se entregó la nota eran solo dos personas representantes de las comunidades del área de influencia, por lo que indica que están de acuerdo en que se queden. El señor Rolando Yat Ixim solicita cinco minutos de espacio para que la Micro-región VII y XII se puedan poner de acuerdo con relación al tema que se está tratando y se levantan a deliberar. Posteriormente vuelven a la mesa y el señor Rolando Yat Ixim toma la palabra para manifestar lo resuelto e indica: si se sigue esta reunión quiere que todos los actores sean escuchados, si no es así damos un paso atrás y se retiran, el Viceministro indica que son bienvenidos y pide que no se vayan, el señor Rolando Yat Ixim indica que ellos son uno en general y representan al pueblo. El señor Viceministro aclara que se trata de las comunidades que están fuera del área de influencia. El señor Carlos Coc Tiul indica que recibieron la nota de invitación y preguntaron si podían participar ellos porque pertenecen a la micro-región XII ya que de esa forma fue como eligieron a sus representantes, entiende lo que dice la sentencia, pero los confunden cuando les dieron la convocatoria, por eso quieren que entiendan la participación de ellos, lo que buscan es el espacio y la oportunidad de un futuro, necesitan más empresas que puedan traer más desarrollo, quieren puntualizar que todos lo que van a intervenir quieren que se deje constancia en acta, para que nuestra palabra quede escrita, ya



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

que los gobiernos están de paso. Toma la palabra el viceministro e indica que capta muy bien la finalidad, que piensen en el pueblo Q'eqchi', no solo en las comunidades, pero ustedes como comunidades del área de influencia del proyecto tiene un papel muy importante en este proceso, ustedes tienen vecinos, de alguna forma en este momento ustedes y los pobladores de esas cincuenta y tres comunidades son los líderes de este proceso, traten de asegurar que el sentir del pueblo pueda hacerse sentir en este proceso y por lo tanto para que nadie pueda anular este proceso aseguren eso. El Viceministro pregunta si están de acuerdo en que las comunidades sigan presentes en esta reunión y toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y manifiesta que esta es una gran oportunidad para ponerse de acuerdo como pueblo y están aquí no separados, están como pueblo de El Estor, hace un recordatorio que cuando se planificaron las fechas no estuvieron de acuerdo y luego lograron llegar al mismo, por lo tanto solicita que se continúe. Toma la palabra el señor Rolando Yat Ixim, y presenta a la Asesora Legal Licda. Nicolle Alejandra Sikahall Guzmán y el Asesor Ambiental Ariel Arturo Martínez López que los acompañan en esta mesa técnica. **TERCERO:** Se procede a continuar con la agenda estipulada y se realizan las presentaciones de la siguiente manera: 1. **Presentación sobre la licencia del proyecto Extracción Minera Fénix e información sobre la delimitación de la licencia minera y proceso de pre-consulta y consulta:** Se hicieron tres presentaciones, en el siguiente orden: **A)** Por parte de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, el Ingeniero **Pablo Alberto Vega Stalling** realiza su exposición auxiliado de una presentación power point en la cual desarrolla los siguientes puntos: **a.** CGN y PRONICO; **b.** Antecedentes



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

e información general del proyecto Fénix; c. Plan de exploración y minerales explotados; d. Extensión anterior y extensión actual; e. Área de influencia; f. Área ya explotada y Área que falta explotar (de 6.2900 km²); g. Plan de operaciones (plan de minado); h. Medidas ambientales; i. Impacto ambiental; j. Regalías pagadas por CGN: Ingreso al Estado y Municipalidades. Termina su exposición y pregunta si se tienen alguna duda por parte de los presentes: al no tener dudas los presentes, el señor viceministro indica que de las presentaciones se ha obtenido el audio y se les proporcionará para que lo puedan escuchar con su material, en cada reunión que se ha tenido se pide alguna información que se aclara, las presentaciones van a estar disponibles en la página web del Ministerio de Energía y Minas, si alguien las necesita las puede solicitar y el material impreso es para su lectura. B) La segunda presentación la realiza el señor viceministro de Desarrollo Sostenible, **Oscar Pérez**, quien expone sobre todo el proceso de amparo y explica los siguientes puntos: a. Antecedentes del proceso de Amparo; b. El proceso de Amparo; c. Contenido de la sentencia de fecha 18 de junio de 2020, emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 697-2019, con énfasis en el tema de la licencia del Proyecto de "Extracción Minera Fénix"; d. Ficha técnica del expediente de la sentencia; e. Pautas para la realización de la sentencia explicando los puntos más importantes. Durante la presentación se ofreció una refacción por parte del Ministerio de Energía y Minas. Se termina la presentación y pregunta si hay dudas: a) toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul y solicita que se proyecte el mapa con los dos polígonos y manifiesta que como mesa técnica más les preocupa cuando se proyectó por primera vez el mapa, porque querían conocer con profundidad hasta donde eran los 6.29

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

kms., y en esa oportunidad preguntaron si abarcan unas comunidades, pero cuando se hizo la visita preguntaron también si no iba a afectar a las Nubes y el representante del Ministerio de Cultura y Deportes también preguntó lo mismo, a lo que el señor Marvin Méndez de CGN indicó que se van a respetar las comunidades: por eso es que solicitaron una información más amplia para que se pueda interpretar, por eso es necesario que en la mesa se hable no a nivel técnico, si no, a un nivel coloquial, ya que por nuestra edad por medio de imágenes comprendemos mejor las presentaciones, espera que el RIC proyecte la información para ver hasta dónde llega el área y se ubiquen los puntos para tener más claridad en esa presentación, ya que queremos conservar nuestro manto hídrico; **b)** toma la palabra el señor Carlos Enrique Teni Chub, agradece la invitación e indica que esta es la forma de que se verifique lo que se transmite en la red, pide discernimiento y criterio propio a favor de las comunidades, porque no ve que alguien contradiga lo que se está diciendo, hay comunidades que llevan cuarenta años buscando una certeza jurídica, llamo a la reflexión a tener un criterio propio; el viceministro toma la palabra e indica que es muy buena su sugerencia y que si alguno tiene una información al respecto que lo señale y lo diga libremente; **c)** Toma la palabra el señor Marvin Méndez y recalca que la entidad respetará a las comunidades y la cuencas hídricas, e indica que hay regulación legal al respecto; **d)** Toma la palabra el señor Joel Caal y sugiere que con lo que es el mapa, se pudiera hacer una visita al proyecto con los alcaldes auxiliares presentes y llevar la información a la comunidad, a lo que el viceministro indica que se toma nota y que el momento apropiado para hacerlo debería de establecerse con la comunidad, ya que la sentencia indica los momentos



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

legales que se deben de cumplir para realizar el proceso conforme a la sentencia y solicita que con cada participación se diga el nombre para que conste en el acta; e) Toma la palabra el señor Alejandro Acté Coc, y manifiesta que viene de la Comunidad de Las Nubes, que están escuchando y respetando lo que están diciendo con relación a que no van a afectar a la comunidad de Las Nubes ya que son los más cercanos al proyecto y esperan que ese respeto se mantenga a futuro; manifiesta el viceministro que el área grande es solo de referencia y si abarcaba a Las Nubes, pero ahora ya no lo abarca al reducir el polígono, pero es importante que sean parte de los acuerdos de consulta, porque mucha gente de la comunidad va a creer que no es cierto lo que está pasando, pero se debe de creer y demostrarles que se van a cumplir los compromisos; f) Toma la palabra el señor Haroldo Caal Chun, quien saluda y da la bienvenida a todos, los miembros de las comunidades y manifiesta que del lugar que vienen no van a creer lo que nos están diciendo, están acá y esperan se le dé una buena información y así llevarla a las comunidades, indica que se está dando cuenta que ya no aparecen en la parte que se trabajará el proyecto y le causa alegría porque tiene familia y es algo muy interesante, agradece al viceministro y al doctor Méndez por la información que les habían dado, agradece a todos los presentes; g) Toma la palabra la señora Rumalda Cucul y manifiesta que la consulta es dónde están ahora, al decir lo que sienten y dando la cara, buscando la solución a la problemática, viene del Barrio Vista Hermosa y pide que el RIC les indique dónde van a pasar las brechas, ya que tienen familia que aún están creciendo y ustedes no han puesto sobre la mesa las desventajas, indica que le preocupa bastante por el tanque del vital líquido,

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

que pasaría si se secan los ríos, pues no tienen dinero para estar comprando agua, eso es lo que se tiene que ver si les conviene, sería bueno ir a ver para desengañarse; h) Toma la palabra don Secundino Coy Chiquin y manifiesta que parte de todo esto que se habla fue discutido en la pre-consulta y fue la serie de preguntas que se pusieron sobre la mesa, como el caso de Las Nubes que se mencionó, la consulta es poner sobre la mesa nuestras demandas, lo que nos afecta para poder buscarle un alternativa, de igual manera es una gran oportunidad y todos los acuerdos que se firmen, no es solo obligación de los tres actores, es de todos los que están aquí, pero tomen en cuenta que es una gran oportunidad, de igual manera próximamente va a ver una presentación del RIC; i) Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop e indica que agradece la oportunidad y que es estoreño, es un tema muy delicado y que lleva mucho tiempo, pide que se lleve la información como debe ser, no como lo dice la empresa, veo acá el tema de la influencia, que es donde le pertenece a la empresa, veo unos puntos en el mapa en donde aparecen todos los barrios, y como soy estoreño yo conozco que en el lado de arriba hay puntos perforados en donde fuimos a hacer la brecha, por lo que es bueno ver y después hablar, es necesario que opinen los presentes a una sola voz para el bienestar de un beneficio colectivo y no personal, ya que de este tema hay mucho que decir; el viceministro indica que el momento de la consulta o el diálogo no se termina acá, va a continuar en la comunidades y si surge una duda le pueden preguntar a sus líderes, ustedes se van a llevar esta información a las comunidades y nos van a traer el sentir de la comunidad y eso nos tiene que servir para armar los compromisos, manifiesta que acaba de ver dos ejemplos de compromisos, uno la

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

preocupación de la comunidad de Las Nubes por el agua o que se dé un desalojo, hay una preocupación sobre un cerro productor de agua y una brecha, es importante que ese compromiso venga del sentir de las comunidades y que se busque no un interés personal, si no un interés de la comunidad; j) Toma la palabra el señor Armando Enrique Pop Tut e indica que es importante que el RIC les presente esto porque les preocupa donde van a trabajar los de la empresa, porque tiene un tanque cercano; k) Toma la palabra el señor Fidel Xol Coc y hace un llamado para que todos cuiden el medio ambiente, los árboles alrededor nuestro ya que esto servirá tarde o temprano para los nietos y bisnietos y si hay lugares donde ya se trabajó hay que reforestarlos. Se termina el período de preguntas y el señor viceministro continúa con la reunión: C) La tercera presentación la realiza la Licenciada Lourdes Rodas, asesora del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, exponiendo de la siguiente forma: a. Contexto de la pre-consulta y consulta según las pautas dictadas por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 697-2019; b. Etapas previas a la pre consulta; c. Personas e instituciones a convocar; d. Actividades a realizarse en la etapa de pre consulta; e. Etapa de consulta; f. Acta final de la consulta, con los acuerdos si los hubiera y puntos más importantes. **Se concluye la presentación y pregunta la expositora si existen dudas por parte de los presentes:** Al no haber preguntas el señor Viceministro indica que se procede a la presentación de la información ambiental. **3. Información ambiental del proyecto Extracción Minera Fénix:** Seguidamente expone el Ingeniero German Rafael Gonzáles Figueroa, Asesor Ambiental del Departamento de Calidad Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, haciendo su exposición

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

auxiliado de una presentación power point en la cual desarrolla los siguientes puntos, indicando que sí se tienen dudas pueden acudir con ellos a que les amplíe la información y está su colega el Ingeniero Ismael García, para poder resolverles las dudas: a. Antecedentes de los Instrumentos Ambientales del proyecto: a.1. 18 de enero de 2006; a.2. 12 de octubre de 2017; y a.3. 25 de mayo de 2021; b. Descripción del proyecto; c. Área de influencia del proyecto: c.1. Área de influencia directa; c.2. Área de influencia indirecta; d. Identificación de impactos ambientales; e. Medidas de Mitigación para los Impactos Ambientales identificados; f. Reserva Natural SETAL; g. Tratamiento de aguas residuales; h. Áreas recuperadas y en proceso de recuperación; i. Ubicación de los bloques de interés geológico; j. Proceso de recuperación de las áreas explotadas; k. Plantas (Nombre común) que se utilizan en el proceso de reforestación; l. Actividades de mantenimiento; m. Plan de monitoreo; n. Monitoreo de Calidad del aire Ubicación de las estaciones de monitoreo; ñ. Resultados de Monitoreo de Calidad del aire (PM¹⁰); o. Monitoreo de la calidad de agua; o.1. Ubicación de los puntos de monitoreo; o.2. Resultados de E. Coli; o.3. Resultados de pH; p. Compromisos ambientales. Se concluye la presentación y pregunta el expositor si existen dudas por parte de los presentes: a) Toma la palabra el señor Reginaldo Enrique Tiul Coy, quien manifiesta que tiene dos preguntas, primero sobre los vehículos que es una contaminación del medio ambiente el fluido del aceite, pregunta si la institución tiene conocimiento de lo que sucede dentro de la empresa en lo que es transporte, ya que tienen chatarras que contaminan el ambiente, que al hacer la visita se darán cuenta que fluye mucho aceite de muchas partes y están contaminando el suelo; la segunda observación indica es sobre el



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

agua, la pregunta es el agua que ellos tratan es adecuada para el ser humano para lavarse las manos, la cara o el cuerpo, ya que es un rechazo de agua, el Ingeniero Ismael García indica que en la visita que hicieron al proyecto visitaron el área de talleres e identificaron lo que está diciendo, y se recomendó: uno proteger el suelo en el lugar en que se ubica esa maquinaria; dos si ya no se va a usar que se venda como chatarra; tres si se va a conservar que sea bajo techo, cuatro si se va a mantener que se haga una rejilla; y una fosa protegida con cemento para que los fluidos se queden atrapados y luego una empresa especializada le dé el tratamiento adecuado. Con la pregunta del agua, ellos tienen una cisterna que no está dentro del área de la minería y en esta guardan el agua, indica que deben cumplir ciertos parámetros y se le realizan análisis para ver si cumple para el uso humano, si se estuviera usando agua sucia hay que poner la denuncia para que se investigue si es cierto o no, además en los compromisos que se impusieron se indica que se conforme y se haga una mesa de diálogo en la cual todos los problemas que no quedan escritos se puedan ver, tratar y corregirlos. Toma la palabra el señor Gustavo García e indica que se tiene un manejo adecuado de las situaciones descritas anteriormente por medio de una empresa especializada, lo que se refiere al agua no es en CGN es en PRONICO y de igual manera se le hacen los análisis y se realiza la recirculación de agua, cuidando que no se haga un desfogue, se tienen esas medidas más las indicadas por el ingeniero anteriormente. El Ingeniero Ismael García indica que en el Ministerio hay una unidad de Seguimiento y Control Ambiental, que es quien tienen que hacer la investigación y dejan un tiempo para que eso se corrija y luego vienen a ver si se cumple o no, si no se

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

corrige se imponen multas o se puede cancelar la licencia si la empresa no toma medidas para corregir el problema. Toma la palabra el señor Pedro Cuz Caal y sugiere que se pudiera agendar la otra visita para poder ir a ver lo que se ha hablado, a lo que el Ingeniero German González Figueroa le indica que eso quedará más adelante en el acta como un compromiso. El señor viceministro toma la palabra e indica que se da un receso de diez minutos; posteriormente se continua con la presentación: **4. Información de Salud:** Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: el Doctor Paulo Antonio Mejía Pinto realiza su exposición auxiliado de una presentación power point en la cual desarrolla los siguientes puntos: a. Estado situacional; b. Croquis distritos de salud de El Estor; c. Red de servicios de salud El Estor; d. Datos poblacionales por rango de edad, por medio de una tabla y gráfica; e. Datos demográficos; f. Indicadores sociodemográficos; g. Morbilidad General Municipio Estor. Enero- octubre año 2021; h. Morbilidad Infantil Municipio Estor. Enero- octubre año 2021; i. Mortalidad General del municipio Estor. Enero- octubre año 2021; j. Mortalidad Neonatal municipio Estor. Enero- octubre año 2021; k. Vigilancia de enfermedades: k.1 Respiratorias; k.2 Bronconeumonía; k.3 Enfermedades Diarreicas Agudas; k.4 Dengue; k.5 Malaria. l. Vigilancia Enfermedades Crónicas no Trasmisibles; m. Vigilancia de enfermedades de piel; n. COVID 19 en el municipio de El Estor; ñ. Tuberculosis; o. Conclusiones; p. Recomendaciones. Durante el desarrollo de la anterior presentación se ofrece un almuerzo por parte del Ministerio de Energía y Minas y se incorpora a partir de este momento el Gobernador de Alta Verapaz Romel Manuel Véliz Castro quien comparece como observador. Se concluye la presentación y pregunta el expositor si se tienen dudas por



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

parte de los presentes: a. Toma la palabra el señor Carlos Enrique Teni Chub y hace una información en cuanto al analfabetismo los resultados en el último censo que aparecen no están de acuerdo, ya que se hicieron las encuestas a las madres y respondían por todos, solo es una observación, pregunta si hay un análisis de las causas principales de por qué? se dan esos problemas y por último sobre el problema de la salud visual, ya que el transporte pesado utiliza iluminación led, en que parte entraría este problema; responde el expositor que en el caso de los datos demográficos son extraídos del Instituto Nacional de Estadística, y la salud y la enfermedad depende de muchas cosas y por esas razones se los presentamos, en cuanto a la salud visual de la población de El Estor por la iluminación de vehículos de cualquier tipo no se tiene información, pero al hacer un estudio de línea base podemos determinar los efectos y estos estudios se llevarán a cabo posterior a la consulta; b) Toma la palabra el señor Joel Bernabe Caal Caal, indicando que es el municipio más grande con más desnutrición y pobreza, indica que una propuesta que la micro-región XII tiene es que para reducir la pobreza extrema el hospital sea gratis para el área de El Estor, y que sea para todas las comunidades que necesitan ese servicio, no solo para las comunidades del área de influencia, indica que la empresa apoye en las necesidades de la comunidad; indica el Viceministro que hay compromisos que se adquieren y resuelven problemas de manera inmediata y van a ver compromisos que van a llevar un tiempo para ver los resultados, lo que se busca es que el gobierno deba actuar dentro de lo que le corresponde al igual que las empresas, lo manifiesta porque la verdad que ciertos proyectos para la comunidad no son de ejecución de la empresa, pero si son responsabilidad



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

del gobierno, la obligación en este puntos es que esas necesidades suban para que por medio del pago de regalías se pueda atender la necesidad que hay en las poblaciones, el objetivo de estas reuniones es cambiar la situación actual; toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop manifiesta que la empresa debe poner cartas en el asunto para ayudar a cubrir esas necesidades, lo que se debe hacer es consensuar y llegar a un punto en donde se pueda realizar; el señor viceministro indica que las regalías actualmente son de un cierto monto obligatorio en la cual la mitad va a la municipalidad y la mitad al gobierno central, únicamente a las municipalidades en donde hay extracción, eso dice la ley, pero la ley se puede cambiar y eso lleva un proceso, hay que cambiar la política minera, pedir a los diputados un cambio en la ley, estas inquietudes que aparezcan en los hallazgos de las comunidades, el Ministerio de Energía y Minas está dispuesto a proponer una nueva política minera el otro año, pero se quieren incluir los hallazgos de esta consulta, sin perder de vista el objetivo grande que se necesita, hay cambios que van a costar, pero se debe hacer bien para que sean sostenibles y no tener temor de tocarlos. Continúa manifestando el señor Arnoldo Choc Pop que teniendo voluntad se puede, y pide seguir adelante por un objetivo positivo-colectivo, más no personal, cambiemos la mentalidad de nuestros hermanos. Toma la palabra el Doctor Paulo Antonio Mejía Pinto y comenta que de parte de CGN se ha recibido apoyo con el tema del Covid, es justo que se sepa que se ha recibido donación de equipo y con el quirófano nos han apoyado en dos ocasiones dentro de los últimos cuatro años, y de esto pueden encontrar fotografías en las redes sociales. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul y pregunta cómo les van a devolver esos bienes, si han sido discriminados,



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

piden que se devuelvan en salud, pueden tomarse de la mano con la empresa y ver las necesidades de las áreas rurales, acá se viene a expresar el sentir, indica que son hermanos, si no ponen un alto no se los van a devolver y jamás se les va a tomar en cuenta, hoy es cuando como indígenas y como pueblo pueden alzar la voz; indica el Viceministro que a la pregunta de cuándo? es en este momento, en este proceso, a partir de esto es que se deben obtener esos objetivos; se sabe que el cambio de las leyes puede sonar tardado, pero es la forma como se puede lograr que esos cambios sean sostenibles, que no se vayan a incumplir los compromisos porque viene otra empresa o cambia el gobierno; les dejo la idea de que los cambios deben ser profundos, gracias. Toma la palabra el señor Francisco Chocoj Chocoj y manifiesta que quiere expresar unas situaciones que queden plasmadas en el acta, indica que viene de la región XII del Barrio de la Esperanza, en donde no tenemos certeza jurídica de la tierra y quiero que se tome eso en cuenta, se manifiesta de esa manera porque no se debe buscar el beneficio personal, debe buscarse la ayuda para todos. Toma la palabra el señor Carlos Coc Cuz y manifiesta que es importante que se tome cartas en el asunto ya que el centro de salud es como si fuera una bodega, quieren un hospital grande, ya que muchas personas que vienen de las comunidades al centro no reciben atención y deben pagar clínicas privadas, o irse a Puerto Barrios y si allí no les atienden se tiene que ir a la capital, esperan que la empresa apoye esta situación y así van a poder trabajar un buen tiempo, la municipalidad recibe las regalías pero en salud no se ha visto nada; continua manifestando que siempre nos han dicho que debemos expresarnos, hay empresas que han trabajado en El Estor, tal como Exmibal, que dejó un parque allí, por lo que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

solicitamos que CGN colabore con un hospital, les agradezco por el espacio. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul y manifiesta que están filosofando y pensando, por el bien del municipio, quiere externar que esta es una oportunidad para el pueblo de El Estor y gracias a los amparistas por el trabajo que desarrollaron, cuando se expone la petición, nuestra forma de sentir no estamos peleando con la empresa, están tratando de hacer la construcción de un desarrollo o una esperanza mejor, invita a cuando llegue el mejor momento plasmemos en nuestras actas comunitarias las bases de la petición que va a estar dentro del acuerdo, la necesidad de un hospital es necesaria, se tienen más de 80,000 habitantes y no tiene un hospital, están indicando como el Estado los ha abandonado, quisieran una respuesta del doctor porque se está hablando de la mala atención que se da en CAIMI, quieren que les comparta el presupuesto con el que cuenta para su funcionamiento y solicita la respuesta; el doctor responde que el presupuesto es de Un millón doscientos mil quetzales, que es como el de un centro de salud, el 70% se va en el recurso humano y el resto en atención, aclara que en los últimos años se aumentó la incidencia de accidentes, heridas de fuego, arma blanca y no se tiene la capacidad para resolver estos problemas, se enfocan en el grupo materno infantil, por esa razón él llegó a El Estor porque es pediatra y ahora realiza actividades administrativas, cuando un caso rebasa la capacidad de resolución en el afán de salvar la vida los envían a Barrios y ofrece enviarle el dato a don Carlitos para que no quede confusión y se agregará a los datos que se tienen el tema del presupuesto. Toma la palabra la señora Adela Choc y manifiesta que gracias por los alimentos y que es importante que nos tomen en cuenta, que nos valoren y



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

nos respeten, algo muy importante es que nunca se ha involucrado en problemas de manifestaciones, pero le quiere pedir algo, ya que se necesitan doctores y enfermeras, el doctor Paulito si nos ha atendido bien, pero hay unos que no los atienden de forma adecuada, no tiene ambulancia y deben pagar de cuatrocientos a quinientos quetzales para tener el servicio, lo que se necesita en El Estor es la construcción de un hospital, indica que valora y secunda la propuesta que se ha hecho; manifiesta el doctor Paulo Antonio Mejía Pinto que la propuesta es que todos puedan aportar en las mesas de trabajo para resolver esta situación, les hará un convocatoria para solventar esta situación. Toma la palabra el señor Pedro Cuz Caal y pregunta si la empresa donó equipo para hacer cirugías, y responde el doctor que se tiene equipo para hacer cirugía obstetra, no para adultos. Luego de las preguntas y respuestas el señor Viceministro manifiesta que se pasa a la siguiente presentación: **5. Información de temas laborales:** El señor Viceministro de Energía y Minas presenta la información que se solicitó y fue enviada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, información relacionada con datos laborales, la cantidad de empleados reportados, nivel educativo de los trabajadores, pertenencia étnica de los trabajadores, condiciones laborales, la escala salarial, promedio de salarios dependiendo del tipo de trabajo realizado. **Se concluye la presentación y pregunta si tienen dudas por parte de los presentes:** Toma la palabra el señor Carlos Enrique Teni Chub quien indica que los datos ofrecidos no concuerdan con lo que se indicó en su momento por el Presidente Otto Pérez Molina, en cuanto a lo ofrecido en empleos, a pesar de todo cuando hablamos de cambios profundos el Estado no los ha tomado en cuenta, por eso es importante tener memoria; el señor



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Viceministro indica que es importante tener memoria y retomar los compromisos si en algún momento se han dejado por un lado. Toma la palabra el señor Jorge Nicolas Coc Coc, indicando que él estuvo trabajando en el área de metalurgia y nunca recibió el salario que se menciona, recibió insultos y amenazas de un supervisor y no le dieron importancia, y tuvo que tomar una decisión propia y el señor sigue trabajando en la empresa y donde ha estado siempre ha tenido problemas, hice una nota y nunca le dieron la importancia, quisiera que el señor Miguel Cerón que todavía sigue trabajando, no es estoreño, es de Escuintla, por eso estoy molesto, porque si hubieran escuchado mi opinión no estaría afuera de la empresa, quisiera que lo dicho no quede en vano, el trabajo de allí es muy fuerte, la temperatura es muy alta y el supervisor todavía sigue allí, por eso pido a PRONICO que llegue el caso de esa persona. Toma la palabra el señor Marvin Méndez de CGN, el ofrecimiento del Presidente Otto Pérez Molina era para PRONICO, es para aclarar y hacer memoria. Toma la palabra el señor Gregorio Choc Caal del Barrio Santa Cruz, manifiesta que es importante que acá se está platicando de PRONICO y CGN, es importante mencionar en cual estuvo el compañero ya que es importante hablar con claridad, indica que trabaja en PRONICO y él no ha visto nada, es importante evaluar con quien ha estado solicitando la información, hay dieciséis asuntos presentados en la compañía, pero en esta mesa solo se está mencionando CGN, porque son los que extraen el material, en cambio en PRONICO hacen otro trabajo, eso es lo que se esta hablando acá, le da pena hablar pero el trabaja en la empresa y pensaran que quieren beneficiarse de algo, pero en ningún momento, para eso se eligieron a sus representantes, allí está don Carlos Coc a quien se la ha indicado lo que pide



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

la comunidad, algunos vecinos le escriben para decirle que pidan esto, soliciten esto, pero quiere que se deje claro que de la única empresa que se está hablando es CGN. Toma la palabra el señor José Chiquín Caal quien indica que están escuchando a todos y menciona que es importante ampliar la información, ya que no son muchos los estoreños que trabajan dentro de la empresa, son más de Guatemala, por lo que es importante que den esa información, es importante abordar varios temas, que el Ministerio de Energía y Minas tome en cuenta nuestras dudas y lo que están solicitando aquí en la mesa; es importante que valoren y tomen seriedad de la plática que se está llevando en este momento y que no sea solamente en esta consulta, si no en otras mesas, gracias a quienes interpusieron el amparo y necesitan que se le de seguimiento a lo que se está hablando en esta mesa. Toma la palabra el señor Marcos Chen Caal, quien indica que es importante mencionar que algunos que viven en el centro indican que ellos tienen una alta cantidad de dinero de dónde han trabajado, pero gracias a la empresa han recibido una preparación en el Intecap, pero no ha ganado lo que aparece en la presentación, es importante mencionar que no han tenido aumento del salario, tengo temor porque trabajamos en la empresa y vivimos en la comunidad, importante que quede plasmado en el acta lo que estoy diciendo, nosotros somos de las comunidades y sabemos trabajar en la agricultura, vivimos pegados al proyecto, y nosotros del Caserío Las Nubes nos debería de dar más importancia. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop, y manifiesta que su petición es en cuanto a CGN y PRONICO, se sabe que tiene un área que cubre y PRONICO un área especificado, si se logra el objetivo van a decir nosotros cubrimos PRONICO y nosotros solo cubrimos



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

CGN, no hemos escuchado nada de nuestras autoridades locales de nuestro municipio, sabemos que en estos está el conflicto, es necesario lo que las autoridades piensan de este tema, ya que sabemos que las regalías van a la municipalidad, en cuanto al tema salarial es lamentable, pide que se tomen cartas en el asunto, imagínese lo que gana un empleado en la empresa es lo mínimo, el cual no alcanza ni para los alimentos, en salud miran como curan a sus hijos, porque no hay medicina, el salario es preocupante para que haya desarrollo debe ver el salario del trabajador. Toma la palabra el señor Abelardo Caal Ich y manifiesta que no es que no quieran participar, si no que valoran las opiniones que se han hecho, acuerpan a todos los presentes, llevamos datos verídicos a nuestras comunidades, cambiar la realidad nos compete a todos y debemos unir esfuerzos. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul, manifiesta lo penoso de ver cuanto gana cada persona, indica que no es así como se muestra en la pantalla y en los folders, han platicado con trabajadores de la empresa, por eso el convenio 169 reza tener derecho a un trabajo digno y un salario justo, la han buscado para ser escuchados, cuando ellos se levantan para pedir un salario justo la empresa los despide, hoy en día el pueblo ya se levantó, estoy del lado de los trabajadores, los que vienen de otro lado si ganan buen salario, acaso no somos iguales, si la riqueza las tenemos nosotros no lo tienen ellos, esto va para el viceministro que tome cartas en el asunto, que vele por los trabajadores, cuánto sacan al día con la producción que tienen?, a ellos les gusta discriminar a la gente, por eso como dicen los compañeros gracias al otro grupo es que están aquí, hoy es el momento de decir un alto y que sea sólo del pueblo de El Estor, ya que pueden trabajar también, quienes ganan



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

más, los contratistas, el señor Rolando Chocooj es contratista y cuanto le paga a su gente, que desarrollo le dejan los contratista al pueblo, al doctor Marvin le dije ya que es conocido y nos criamos juntos, lo felicito por tener un buen cargo, no discrimines a tu gente, porque hoy estás hasta arriba y mañana no se sabe. Toma la palabra el señor Alfredo Maquin Cucul, quien indica que el asunto de la cuestión laboral es que hay muchos familiares dentro de la empresa y no le dan el espacio para que otros puedan trabajar, se debería ver esa situación en la empresa para dar otras oportunidades para ingresar, además del orgullo de los que están en un puesto alto, que no debería de ser porque somos estoreños. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul, y manifiesta que agradece a los compañeros por expresar su sentir, indica que están un poco callados porque es la tercera vez que ven la presentación, y solicita que los compañeros que se han expresado lo hagan de forma escrita en las asambleas comunitarias para lograr los acuerdos, tenemos las presentaciones escritas y en forma electrónica, tanto en español como en q'eqchi', gracias al trabajo del equipo del Ministerio de Energía y Minas. Toma la palabra el señor Juan Carlos Ical Pop, quien indica que es importante que se han dado cuenta de las tablas de los sueldos que son muy altos, pero en su caso gana cien diarios, la persona que está a mi lado dice que gana tres mil quetzales mensuales, eso es lo que queremos exponer. El señor Viceministro continua con la reunión y se siguen con la siguiente presentación: **6. Información registral y catastral del área que ocupa el polígono del proyecto Extracción Minera Fénix y áreas aledañas:** Por parte del Registro de Información Catastral, expone el técnico catastral **Mario René Galicia Cordón** realizando su exposición auxiliado de una presentación power



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

point en la cual desarrolla los siguientes puntos: a. Informe finca "Cahaboncito Norte", mapas catastrales, mosaico de fincas de los sectores Taquincó-Segumó y Oxec-Guamó Municipios de El Estor, Izabal y Cahabón, Alta Verapaz; b. historial de inscripciones, anotaciones y otros actos de los bienes inmuebles y muebles identificables; c. Mapas antiguos de la finca Cahaboncito y Cahaboncito Norte, plano matriz. D. Significación e importancia de el levantamiento RIC o Inscripción de fincas ante el RGP.

Termina su exposición y pregunta si se tienen dudas con relación a la información presentada: a. El señor Carlos Coc Tiul toma la palabra y pregunta si se puede montar en los mapas la brecha hecha por las comunidades en protección y conservación del área donde se encuentra el manto hídrico que abastece a la población de la cabecera municipal, responde el expositor que por la fecha de la información no tiene el lugar en el cual está ubicada la brecha; toma la palabra el señor Rolando Yat Ixim y manifiesta que por qué? no se puede tener un mapa de ese tipo; el viceministro responde que con su asesor ambiental pueden tener toda la información sobre el tema hídrico; b. Toma la palabra el señor Joel Bernabe Caal Caal y pregunta en el tema catastral, que el barrio El Esfuerzo es un barrio que está todavía a nombre de la empresa y solicitan que la empresa le ceda la certeza jurídica; contesta el expositor que se deben avocar al RIC para ver si es propiedad pública o privada. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop, que ve que están enseñando un mapa no actualizado, indica que es necesario tener el documento sellado por el RIC y legalmente para que después se tenga la certeza, a nosotros nos pasó que llegaron a medir lotes y luego los empezaron a medir y a nombre de ellos, había un área verde que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

luego resulto ser de un empleado del RIC y luego eso se resolvió, quieren ver en dónde pasa la brecha del agua, es necesario dejarlo plasmado legalmente. El expositor contesta que el RIC solo hace mediciones, no saben si personas que no pertenecen al RIC fueron los que dijeron que eran sus lotes. El señor Viceministro le pide al asesor ambiental de las comunidades para que pueda obtener la información espacial sobre la brecha para poderla agregar. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul y solicita que quede en punto de acta que para la próxima reunión se presente un mapa con la brecha identificada antes del traslado de información, si no se tiene en forma física y empírica que se lleve al campo. El viceministro indica que si el asesor ambiental proporciona la información se puede tener el mapa en la presentación de mañana y le da la razón a don Carlos Coc Tiul de que se debe obtener pronto, pero se puede conseguir si se apoyan con su asesor ambiental. Toma la palabra el señor Armando Enrique Pop Tut, del Caserío La Bendición, quien manifiesta que pide un favor al viceministro ya que el caserío donde viven aún no está medido, ver si le pueden apoyar con la empresa; el señor viceministro le solicita que en las asambleas se haga constar como una necesidad y contemplarlo posteriormente como un compromiso. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin, quien manifiesta que quiere recordarle que toda esta información la han venido cuestionando como Consejo, lo que han manifestado es el sentimiento profundo de las comunidades, que en el transcurso de la discusión se trate de ser concretos y concisos, ya que es parte de lo que se necesita plasmar para buscar alternativas, indica que quiere recordar lo manifestado a las instituciones en la pre-consulta, que vean que no es una necesidad de ellos, es



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

importante recalcar que todos los compromisos se van a plasmar en un acta y esta servirá para darle el seguimiento, si los compromisos no se van cumpliendo el pueblo es el que manda; de igual manera solicita a la mesa y al RIC que vengan preparados con mucha información para las comunidades que mañana van a estar presentes. Toma la palabra la señora Adela Choc, quien manifiesta que es importante la información que se está dando es muy buena y solicita que quede en acta lo que están opinando, se ha dado cuenta en otros lugares que las empresas toman en cuenta a las señoras, si se tienen temas laborales que se dé la oportunidad a los de las áreas de las comunidades para trabajar en la empresa, que se vea diferente al municipio, ya que debido a los conflictos se les ve de otra manera ahora. El señor viceministro indica que el valor de la mujer es muy importante y que todo va a quedar en acta, luego se procede a continuar con la última presentación: **7. Información de la empresa Compañía Guatemalteca de Níquel:** Por parte de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, expone el Doctor Marvin Méndez; realiza su exposición auxiliado de una presentación power point en idioma Q´eqchi´: **a.** Línea de tiempo de lo sucedido desde que se descubrieron reservas de níquel en El Estor en 1955 hasta el proceso de consulta que se realiza actualmente; **b.** Quién es CGN, visión de la empresa, compromisos de la empresa, dónde se ubica?, qué hacemos?, explica quién es CGN y quién es PRONICO; se le da la palabra al señor Gustavo García para hablar del tema ambiental y continúe con la presentación, **c.** Mapa del área que ocupa la licencia minera con base a la reducción ordenada por la Corte de Constitucionalidad, pero indica que PRONICO está fuera del área de la licencia; **d.** Plan de operaciones, indica que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

se proyecta de diecinueve años, pero sin desplazamiento de comunidades;

e. Gráfica de los impuestos pagados por la empresa desde el 2014 al 2020 y abarca todos los impuestos que debe pagar, 2017 y 2018 son los que menos tiene porque CGN es parte de la corporación SOLWAY de capital suizo, pero durante ese tiempo CGN presentó pérdidas; f. Gráfica que presenta las regalías pagadas y contiene lo pagado y la variación del precio, por eso la diferencia en los pagos. g. Recuperación Ambiental; h. Prioridades de la empresa; i. Ocho ejes de trabajo ambientales; j. Tabla con los datos de las estaciones de monitoreo, tanto de CGN como de PRONICO; gráficas con los resultados del monitoreo de calidad de aire, ruido, calidad del agua; k. Reserva natural privada llamada Setal. l. Responsabilidad social y relación con las comunidades, gráfica en donde se encuentran los datos de la inversión social hecha por la empresa y la tabla sobre la inversión social durante el SARS-CoV-2; m. Diálogo continuo; n. Recurso Humano; ñ. Nuestra forma de trabajo, información sobre trabajadores de CGN y PRONICO, gráfica de empleos locales en CGN y PRONICO; o. Plan de capacitaciones 2021; p. Beneficios para los colaboradores; q. Asociación Solidarista -AMSE- que significa Asociación de Mineros Solidaristas de El Estor; r. Gráficas que expresan el monitoreo de la salud; s. Certificaciones internacionales, lo que evalúan los auditores internacionales que son ocho normas de desempeño; t. Pacto global de la ONU, al cual tanto CGN como PRONICO se han adherido al mismo; u. Explicación de qué es PRONICO, qué hace, cómo funciona la planta. Terminan su exposición y el señor viceministro agradece a los expositores y pregunta si hay alguna pregunta o duda: y al no haber intervención el señor viceministro les indica que ya tienen ideas, detalles que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

ahora conocen, y en este momento el elemento más importante que tiene son las actas comunitarias, el proceso que van a desarrollar a partir de mañana, va a tener legitimidad a medida que logren una gran participación de la comunidad, sería valioso que antes de reunirnos con ustedes para saber lo que indica la comunidad, que ustedes se puedan reunir y ordenar sus ideas, lo que hará que aprovechemos al máximo el tiempo en las siguientes reuniones, agradezco a todos su presencia y a las personas que han traído la información en esta oportunidad. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin y manifiesta que tiene una duda y pregunta al Viceministerio de Desarrollo Sostenible si se le proporcionará un formato de acta o queda abierto, ahora que van a empezar con las asambleas comunitarias, a lo que el viceministro responde que es mejor que sea abierto, pero si se podría hacer un listado con un contenido mínimo que debe agotarse, el señor Secundino Coy Chiquin menciona que lo pregunta porque algunos líderes preguntaban, pero si queda de esta manera los líderes ya saben que queda abierto y lo hacen de esta manera, el señor viceministro expone lo que dice la sentencia en cuanto a lo que deben analizar las comunidades de la información que se les traslada, luego en la siguiente etapa se debe dialogar y negociar los acuerdos, las cosas pequeñas se resuelven en ese momento, pero las grandes llevarán tiempo, pero la sentencia indica que se debe llegar a consensos, pregunta si la información que se llevan es suficiente para presentar a las comunidades, o mejor dicho si alguien considera que la información que se lleva no es suficiente?. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop que ellos tiene la capacidad de hacer un acta, por qué? van a pedir a alguien que les haga un modelo; el señor viceministro le indica que están



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

en la capacidad, pero que se deben llenar ciertos requisitos para llegar a esos acuerdos y lograr el consentimiento que permita viabilizar la decisión administrativa, pide que animen a sus comunidades a participar, hoy es el momento de hacer oír su voz. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul y manifiesta que cómo vamos a concientizar a nuestra comunidad si nos lleva cinco años cambiar las leyes, cómo vamos a llegar a las comunidades y decirles que estamos de acuerdo pero en cinco o seis años nos van a dar una respuesta; contesta el señor viceministro que no le puede decir en cuánto tiempo van a cambiar la ley, pero si le puede decir en cuanto tiempo se va a cambiar la política minera para llevar una propuesta de ley para ir al congreso, los acuerdos de corto plazo en seis meses debemos ver su cumplimiento, la sentencia indica que los compromisos a que se llegue acá son los requisitos para reactivar la licencia. Toma la palabra el señor Rolando Yat Ixim y manifiesta que en seis meses se había acordado revisar los primeros cumplimientos y el señor viceministro indica que está en lo cierto. Se tiene una discusión con relación a la forma en que los representantes de las comunidades trasladaran la información a las comunidades y celebrar las asambleas comunitarias y se llega al acuerdo de que se les puede dar acompañamiento por parte del Ministerio de Energía y Minas a los que indiquen que necesitan el mismo para realizarlas, el señor Gregorio Choc del Barrio Santa Cruz manifiesta que se puede hacer la asamblea comunitaria si se le da el acompañamiento, los demás representantes de las comunidades indicaron que sí pueden celebrar las asambleas comunitarias al momento que el señor viceministro les preguntó si podían realizar las misma o necesitaban el acompañamiento. **8. Lectura y firma del acta:** el Licenciado

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, da lectura al acta, acordando todas las partes que solo firmarán los representantes titulares o a falta de estos el suplente, de cada una de las instituciones convocadas, así como también los representantes de las micro-regiones y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez. **CUARTO:** Y en virtud de haberse agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, siendo las veinte horas con cuarenta y seis minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando solamente los representantes titulares y/o el representante suplente de cada Institución convocada y los representantes de las micro-regiones, salvo los representantes del Concejo Municipal de Panzós del departamento de Alta Verapaz, de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Panzós, departamento de Alta Verapaz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las Universidades Privadas, quienes fueron legalmente convocadas, pero no se encuentran presentes. Se adjunta el listado de asistencia a la presente acta y las presentaciones en formato digital expuestas durante la presente reunión.

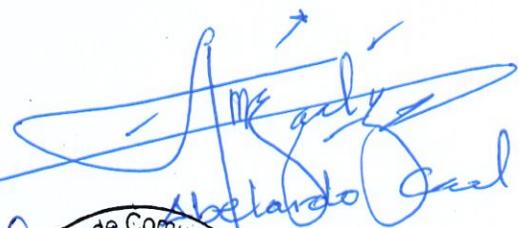

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Mayra Almirón
Salazar


Secundino Cely




Abelardo Guzmán



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

Mina
Miguel Von Sagie



Carlos Asig
2421241272607



Lucía Xol Coy



José Arturo Pérez Cifuentes
Encargado del Departamento de Voluntariado
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Carlos G. Castañeda A.

Carlos Loc

Rigoberto Leonardo
Pop Bó

Marvin Mendez

Chussein Encuentra



PDH
Observador.

Ada Mejía
CPD.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN	SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)		INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN		FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
1	José Joel Lorenzo Flores	1996-43091-2002	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR		65								FIRMA o HUELLA DIGITAL
2	Mayron Leonel Olmino Salazar	2591-51815-0101	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR		39								
3	Abelardo Caal Ich	2592-15104-1803	Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE		48								
4	Silverio Chitóp Cabrera		Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE										
5	Ernesto Ramírez Caal	2364-61982-1601	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR		58								
6	Diego Rigoberto Ical Tiul	1920-84216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR		32								
7	Otto Noel Chub	2257-42632-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE		49								
8	Federico Sacul Ic	2364-66216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE		52								
9	Rolando Sacul	2746-47397-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	SUPLENTE		41								
10	Tomas Cac Xol	2348-53182-1602	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	SUPLENTE		55							17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXL; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
Fecha: 23 de noviembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL		
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	MAYA			GARIFUNA	XINKA
11	Secundino Coy Chiquin	2593-61453-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	TITULAR	MASCULINO	41										
12	Miguel Tox Sagui	1655-740621-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	TITULAR	MASCULINO	42										
13	Carlos Asig Maaz	2421-24127-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	MASCULINO	54										
14	Lucía Xol Coy de Xol	2720-41564-1601	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	FEMENINO	52										
15	Alberto Armando Cu Caal	2457-05651-1608	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	MASCULINO	31										
16	Santiago Caal Ich	1967-10448-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	MASCULINO											
17	José Arturo Pérez Cifuentes	2238-22132-0901	Ministerio de Cultura y Deportes	TITULAR	MASCULINO	43										
18	Domingo Chang Tetzaguic	1880-9848-80406	Ministerio de Cultura y Deportes	SUPLENTE	MASCULINO											
19	Kellyn Omar Castillo Ramírez	1996-00686-0101	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	TITULAR	MASCULINO	44										
20	Carlos Guillermo Castañeda Acevedo	2468-64281-1901	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	SUPLENTE	MASCULINO	47										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.

Fecha: 23 de noviembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
21	Agustín Pop Choc	2692-4444-1608	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR		64							(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
22	Arturo Coc Coy	2526-36651-1803	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR		47								
23	Noé Quib Cac	1746-53166-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE		36								
24	Mario Tzul Coy	1617-91565-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE		33								
25	Rogoberto Leonardo Pop Bó	1616-83983-1803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR		41						17		
26	Carlos Coc Tiul	1698-4690-31803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR										
27	Juan Francisco Xona Coc	2381-5666-41607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR										
28	Pedro Cuz Caal	1851-4581-71803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE		39						17		
29	Rolando Yat Ixim	2551-2052-41803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE										
30	Martín Pacay Tz'i	1633-7327-21607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKTITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto "Extracción Minera Félix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE		
41	Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera	1590-22428-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR										FIRMA o HUELLA DIGITAL
42	Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández	1980-87306-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR										
43	Ingeniero Oscar Santos	2228-36512-1301	Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE		59								
44	Doctor Juan Francisco Pérez Sabino		Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE										
45	Héctor Amilcar López		Universidades Privadas	TITULAR										
46	José Luis Javier López	1579-53580-1804	Universidades Privadas	TITULAR		55								
47	Licenciada Ada Lillian Mejía Arredondo	2484-06493-0116	Comisión Presidencial de Diálogo	TITULAR		35								
48	Dr. Juan Carlos Corzo Reyes	2514-37795-0101	Comisión Presidencial de Diálogo	SUPLENTE		41								
49	Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro	2232-40656-1606	Gobernación Departamental Alta Verapaz	Gobernador Departamental		45								
50	Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón	1890-42710-1804	Gobernador Departamental de Izabal	Gobernador Departamental		41								

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. K'AQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
51	Mayra Verónica Quiñonez Reyes	2659-10900-0501	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA		49							(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
52	Lisette Eunice Orozco Dávila	2499-02648-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASISTENTE LEGAL		27								
53	Wilson Wilfredo Monzon Zetino	2535-77950-0108	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR LEGAL		43								
54	Rosalejandra Lemus Rivera	2346-46055-0106	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR		27								
55	Walter Valle	1894-40066-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	TÉCNICO		39								
56	Lourdes María Rodas Martínez	2559-96713-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA		44							28	
57	Lornardo Mauricio Coc Sun		MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS											
58	Oscar Illescas	2317-48345-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR EN INFORMÁTICA		32								
59	Mónica Rodríguez	1753-26673-0101	Consejo de Comunidades Mayas Q'eqchi' de El Estor	Abogada		39								
60	Alejandra Sikahall	1722-69392-9019	Consejo de Comunidades Mayas Q'eqchi' de Panzós	Abogada		37								

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.

Fecha: 23 de noviembre de 2021.



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
61	Ingeniero German Gonzalez Figueroa	1616-83983-1803	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnico		39							(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
62	German Cardoza	1905-46514-0507	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Piloto		52								
63	Daniel Cal Rax	2068-04431-1603	Municipalidad de Panzós	Secretario Municipal		30								
64	Jerónimo Bin Choc	2531 45678 1803	Barrio San Marcos El Estor	Tesorero	/	40	X					17		
65	Armando Enrique Pop Tun	2290 26001	Caserío La Bendición El Estor	Alcalde Auxiliar	/	39	X					17		
66	Hermelindo Trul Coc	2565 27849 1803	Caserío La Bendición El Estor	Comisión Medio Ambiente	/	42						17		Hermelindo Trul Coc
67	Carlos Coc Coz	2552 90675 1803	Barrio San Marcos El Estor	Alcalde Auxiliar	/	62						17		
68	Teodoro Bamiro Cocul Yaj	1768 18847 1803	Barrio Las Brisas El Estor	Secretario	/	34						17		
69	Gregorio Choc Caay	2527 32251 1608	Barrio Santa Cruz El Estor	Alcalde Auxiliar	/							17		
70	Marcelino Coz Chiquin	1604 49936 1612	San José Canton El Estor	Alcalde Auxiliar	/							17		

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI' (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULT'EKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKTITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO		
71	Zoila choc Caal do Coc	2585 12741 1607	27 de Abril El Estor		/		49	/						17	
72	Manuel do Jesus Beyes Caz	1956 18386 1803	27 de Abril Barrio chipom El Estor		/		39	/						17	Manuel Beyes
73	Mario Humberto choc Caal	275875458 1608	Barrio los El Estor	Alcalde Auxiliar	/		47	/						17	
74	Yunger Wilfredo chub Quim	3325 82191 1803	Barrio los El Estor	secretario COCODE	/		19	/						17	Yunger Wilfredo
75	Torge Nicolas Coc Coc	1577 07148 1607	La Porosa El Estor	Alcalde Comunitario	/		41	/						17	Torge Nicolas
76	Martha Caal Xol	2230 94544 1608	La Porosa El Estor	Miembro COCODE	/		34	/						17	Martha Caal Xol
77	Hector Odilio Cordon Salvatierra	2506 65328 1707	Barrio los El Estor	Alcalde Auxiliar	/		64	/						17	Hector Odilio Cordon Salvatierra
78	Alan James Xol Yoj	1828 22230 1607	Barrio el Chupón	Alguacil I	/		33	/						17	Alan James Xol Yoj
79	Fidel Xol Coc	8502 53862 1607	Barrio Nuevo	Alcalde Auxiliar	/		62	/						17	Fidel Xol Coc
80	José Coc Caal	2586 68458 1607	27 de abril El Estor	VOCINO	/		54	/						17	José Coc Caal

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAC'HIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE O CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO			LADINO / MESTIZO
81	José Chiquin Caal	1987 804001803	Barrio El Zapotillo	Alcalde	/	/	64	/							17	
82	Alfredo F. Xol Xol	2227 434091610	Barrio El Zapotillo El Estor	comision cultura y deporte	/	/	33	/							17	
83	Joel Bernabé Caal C.	2529 692781803	Barrio El Esfuerzo El Estor	Alcalde Comunitario	/	/	38	/							17	
84	Alejandro Ciac	2600 244571610	Barrio El Esfuerzo El Estor	I Aguacil	/	/	70	/							17	
85	Mario Roberto Cuztos	3514 338991803	Casario El Paraíso El Estor	Alcalde comunitario	/	/	24	/							17	
86	Manuel Alfredo Chocpop	2417 184301803	El Paraíso El Estor	comision Agricultura	/	/	27	/							17	
87	Francisco Chocoj Chocoj	1708 710451802	Barrio La Esperanza El Estor	Alcalde Auxiliay	/	/	36	/							17	
88	Alfredo Maguin Cucul	1755 901251607	colonia La Esperanza El Estor	I Aguacil	/	/	44	/							17	
89	Juan Carlos Feal Pop	2179 371871803	Barrio El Mirador El Estor	Alcalde Auxiliay	/	/	30	/							17	
90	Domingo Cholóm	1605 089751803	Barrio El Mirador El Estor	comision de salud	/	/	33	/							17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO			LADINO / MESTIZO
91	Roberto Acté		Casario Las Nubes El Estor	Alcalde Auxiliar	/	/	52								17	
92	Joso Coc Sam	1823 83563 1803	Casario Las Nubes El Estor	Secretario COCOPE	/	/	29								17	
93	Haroldo Caal chun		Casario Las Nubes El Estor	Mayor COCOPE	/	/	30								17	
94	Samuel Coc chub	1907 80754 1803	Casario Las Nubes El Estor	comision Agricultrora	/	/	45								17	
95	Alojandra Acté Coc	2553 96562 1803	Casario Las Nubes El Estor	comi to Indígena de Tierra	/	/	45								17	
96	Manuel chub Bó	2370 97907 1608	Casario Las Nubes El Estor	vecino	/	/	34								17	
97	Marcos Chan caal	1893 85251 1607	Las Nubos	COCOPE	/	/	47								17	
98	Arnoldo chub tux	2192 85977 1607	Las Nubos	Tosorero COCOPE	/	/	42								17	
99	Rosinaldo Enrique Tiul coy	1578 48973 1803	Vis ta hermosa El Estor	Alca bde Auxiliar	/	/	33								17	
100	Primalda Cucul Coc	2489 31075 1803	Vis ta hermosa El Estor	secretaria COCOPE	/	/	42								17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
101	Abraham Garcia Quib	2339 34227803	Río Barzo	Comisión de Educación	✓	46							17	[Firma]
102	Pedro Jalal Choc	1872 963081803	San Jorge	AGUACIL III COCODE	✓	41							17	Pedro Jalal
103	Elona Tacaj Maguin de Tiul	2694 287351803	San Jorge	Alcaldesa	✓	46							17	[Firma]
104	Dorca Mebeca Gonzalez Bolvito	1900 97582 1803	Barrio El Centro El Estor	Vocal COCODE	✓	45							25	[Firma]
105	Abelardo Xo Choc/Club	2394 12613 1607	Barrio Los Cerros	Alcalde Auxiliar	✓	53							17	[Firma]
106	Mario Bono Galicia Cordon	2116 642431804	BIC	Tecnico TICS	✓	29						X	25	[Firma]
107	Edin Estuardo Diaz Miranda	1660 266701804	BIC	Tecnico Social	✓	32						✓	25	[Firma]
108	Adela Choc de Choc	2643 610081608	Barrio Los Cerros El Estor	Comunidad COCODE	✓	53							17	Adela Choc
109	Abelardo Choc	2774793551601	El Estor G.	Cocode	✓	54							17	[Firma]
110	Arnaldo Choc Pop	1620799871803	El Estor	Cocode	✓	37							17	[Firma]

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tercera Reunión De Consulta, Fase de Traslado de Información / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel NanaJuana, Carretera a Petén, Km 274 Río Dulce.
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL				
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO			LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO		
111	Pablo Alberto Vega Stalling	1792790921601	MEM	tecnico de SH	X		30					X					23		
112	José Manuel García	2346940334401	MARN	Asesor Ambiental	X		55											25	
113	Maximo Leonel Jimena Saby	259151815079	Municipalidad																
114	Silverio Chito P Cabrem	254607559	Municipalidad	Concejal	X		51	X											
115	Maynor René Alvarado Leal				X		53						X						
116	Paulo md Sien	23471141801	MSPAD	Director	X		48						X						
117	Ronald STEWART CENSON XUS	2002208651801	Shenav musik	Ingeniero	X		32						X						
118	Nelson David PEREZ	3744007251801	Shenav musik	tecnico	X		29						X						
119	Estuardo Gustavo Garcia Oliver	330715091801	Shenav musik	Tecnico	X		27					X							
120	Juan Jesús Borrero	2418737000108	CGN	Camarógrafo	X		34						X						

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. K'ACCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA